

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

66843 *Anuncio del Ayuntamiento de L'Hospitalet referente a la suspensión de la licitación para la contratación de los servicios de recogida, admisión, clasificación, transporte, distribución, entrega y devolución de la correspondencia ordinaria, certificada, notificaciones administrativas y otros servicios postales de este Ayuntamiento en el territorio nacional y transfronterizo.*

La Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 15 de diciembre de 2015, aprobó el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto y sujeto a regulación armonizada, de los servicios de recogida, admisión, clasificación, transporte, distribución, entrega y devolución de la correspondencia ordinaria, certificada, notificaciones administrativas y otros servicios postales de este Ayuntamiento en el territorio nacional y transfronterizo (AS-63/2015) y aprobación de los pliegos técnicos y económico-administrativos que lo rigen; licitación anunciada en el DOUE, en el BOE (núm. 313 de 31/12/2015), en el DOGC, en el BOPB y en el Perfil de Contratante de este Ayuntamiento y que se encuentra en fase de propuesta de adjudicación.

VISTA la comunicación de fecha 5 de diciembre de 2016 del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, de la interposición de recurso especial en materia de contratación interpuesto por la empresa licitadora RECERCA I DESENVOLUPAMENT EMPRESARIAL SL, previsto en los arts. 40 y concordantes del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, contra la Resolución del Teniente de Alcalde de Hacienda y Servicios Centrales núm. 9319/2016 de 16 de noviembre, de declaración de la oferta económicamente más ventajosa.

1. Suspender el procedimiento licitatorio del contrato de servicios de recogida, admisión, clasificación transporte, distribución entrega y devolución de la correspondencia ordinaria, certificada, notificaciones administrativas y otros servicios postales de este Ayuntamiento en territorio nacional y transfronterizo (AS-63/2015); hasta la resolución del recurso especial en materia de contratación interpuesto por RECERCA I DESENVOLUPAMENT EMPRESARIAL SL por parte del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público.

2. Someter la presente a ratificación por parte del órgano municipal competente para la resolución del recurso.

3. Anunciar la presente suspensión en el perfil de contratante de este Ayuntamiento y en los Diarios Oficiales.

L'Hospitalet de Llobregat, 16 de diciembre de 2016.- El teniente de Alcaldía del Área de Hacienda y Servicios Centrales, P.D. (Resolución núm. 2243/2016, de 29 de marzo, BOPB de 4.18.2016), el jefe del Servicio de Contratación, Pedro Verano Casas.

ID: A160092753-1